
El Poder Ciudadano (El Quinto Poder)

Autor: Mario Zepeda Jacobo.

Dedicatoria

A mi familia, a mis amigos y compañeros y a quienes han participado en este proyecto del Consejo Ciudadano BC.

© Mario Ezequiel Zepeda Jacobo.
Todos los derechos reservados.

Volumen 1

Empoderar al Ciudadano ***LIBRO I***

Reflexiones y propuestas ***LIBRO II***

Volumen 2

Manuales de operación

del Consejo Ciudadano BC ***LIBRO III***

Reglamentos y Estatutos ***LIBRO IV***

Volumen 3

Propuestas para el Municipio

de Ensenada, B.C. ***LIBRO V***

Propuestas para diputados locales.

Tabla de contenido

Prólogo:	17
Introducción	19
VOLUMEN 1	21
LIBRO I	21
Empoderar al Ciudadano	21
<i>la costumbre</i>	22
<i>la soberanía ciudadana.</i>	23
<i>¿Porque que estamos inconformes?</i>	24
<i>¿Qué es lo que estamos haciendo?</i>	24
<i>¿Que considero que debemos hacer?</i>	26
Organización Ciudadana	28
<i>Todos están organizados, menos los ciudadanos.</i>	28
<i>¿Cómo organizarnos?</i>	29
El Consejo Ciudadano BC	30
<i>Renovar el tejido social.</i>	32
<i>Que esperamos con el Consejo Ciudadano BC.</i>	33
<i>Organización del Consejo Ciudadano BC.</i>	31

<i>SIETE Objetivos del Consejo Ciudadano.</i>	34
OBJETIVO 1.- Empoderar al ciudadano.	34
OBJETIVO 2.- Exigir Seguridad y certeza jurídica.	35
OBJETIVO 3.- Combatir la corrupción.	36
OBJETIVO 4.- Combatir la impunidad.	37
OBJETIVO 5.- Promover el desarrollo económico.	38
OBJETIVO 6.- Promover el desarrollo social.	39
OBJETIVO 7.- Promover el desarrollo político.	40
<i>ciudadanos al poder</i>	44
<i>¿Qué hace el Consejo ciudadano BC?</i>	45
<i>¿Cómo participa el ciudadano en este proyecto?</i>	45
<i>¿Cómo se financia el Consejo Ciudadano BC?</i>	45
<i>Misión y visión para lograrlo.</i>	46
<i>¿Quién es un Consejero Ciudadano?:</i>	47
<i>Organigrama del Consejo Ciudadano BC</i>	47
<i>Círculos Ciudadanos base de la organización</i>	49
<i>Tamaño de los Círculos Ciudadanos</i>	50
<i>Objetivos propios de cada Círculo Ciudadano.</i>	52

<i>Directiva de los círculos Ciudadanos.</i>	53
<i>El Círculo Ciudadano es autónomo.</i>	54
LIBRO II	56
Reflexiones y propuestas.	56
<i>El Poder Ciudadano. El Quinto Poder.</i>	56
OBJETIVO 1.- Empoderamiento Ciudadano.	58
<i>El poder lo tiene el ciudadano.</i>	58
<i>Mandatarios y mandantes</i>	59
<i>Rescatemos las calles.</i>	60
<i>Rescatemos nuestra economía.</i>	61
El salario es un producto controlado.	61
<i>Hablemos en plata</i>	62
<i>Exigir y actuar para que haya seguridad.</i>	63
<i>Razón de ser del gobierno: dar seguridad.</i>	63
<i>Cumplir y hacer cumplir la ley.</i>	65
<i>Inseguridad creciente</i>	66
Regala las dosis.	68
NARCOVIOLENCIA	69
<i>Delincuencia organizada, otra definición.</i>	71

<i>Funcionario corrupto o delincuente organizado.</i>	72
<i>Daño irreparable por actos de corrupción.</i>	74
<i>Pueblo chatarra</i>	74
<i>Niños con cáncer.</i>	75
<i>Empresarios chatarra.</i>	76
<i>Empresarios o delincuentes.</i>	77
<i>Mi compadre el contratista</i>	78
<i>Hay una puerta giratoria en los juzgados.</i>	79
<i>Pequeños actos de impunidad.</i>	81
<i>No roban primero un auto</i>	82
<i>El trasatlántico</i>	85
<i>El consumo interno: base del mercado interno</i>	86
<i>Fuerza laboral económicamente débil</i>	87
<i>Salarios que detienen el desarrollo.</i>	88
<i>El valor del tiempo</i>	89
<i>Las nuevas haciendas.</i>	90
<i>Pobreza genera pobreza</i>	92
<i>Pensiones de miseria.</i>	93

<i>Fondos de retiro</i>	94
<i>Trabajadores de exportadoras.</i>	95
<i>Créditos a la nómina.</i>	96
<i>Créditos al consumo</i>	96
<i>Créditos grandes con abonos chiquitos.</i>	96
<i>Ahorro interno inexistente</i>	97
<i>Múltiples cobros del sistema financiero.</i>	97
<i>No necesito ayuda, nomás que no estorbes.</i>	98
<i>MiPymes: Fábricas de sueños.</i>	100
<i>Los motorcitos</i>	101
<i>Las MiPymes generan los empleos</i>	102
<i>Primero el mercado, después el producto.</i>	103
<i>Las grandes crecen y las pequeñas mueren</i>	104
<i>La segunda potencia mundial.</i>	105
<i>¿Ampliar la base tributaria? ¿Para qué?</i>	106
<i>Las MiPymes pagan la burocracia de Hacienda.</i>	107
<i>Créditos a las MiPymes.</i>	108
<i>La informalidad</i>	109

<i>Monetariamente globalizados</i>	110
<i>Nuestro dinero tiene dueño.</i>	111
<i>El capital beneficia al capital no a la sociedad.</i>	112
<i>Inversión Extranjera Directa.</i>	113
<i>Las cadenas deben comprar producto local.</i>	114
<i>Aprendan a competir.</i>	115
<i>Competitividad empresarial.</i>	116
<i>Desarrollo de clústeres regionales</i>	118
<i>Desarrollo del Clúster del vino de Baja California.</i>	119
<i>Programa de “elijoLOCAL”</i>	122
<i>Más allá de la cooperativa</i>	125
<i>Zona franca o zona económica especial.</i>	126
<i>Importar barato cuesta muy caro.</i>	128
<i>Una vaquita que destruye la economía local.</i>	129
<i>El trabajo.</i>	133
<i>La mejor política social es el empleo.</i>	133
<i>Dependencia laboral.</i>	133
<i>Ni educación ni capacitación.</i>	134

<i>Capacitación en la escuela y en el trabajo.</i>	135
<i>Debemos llevar la escuela a la empresa.</i>	135
<i>La educación no es obtener un título.</i>	136
<i>¿Porque no hacer primero los posgrados?</i>	137
<i>De las escuelas sin rechazados.</i>	138
<i>En un sistema todas las partes son necesarias.</i>	139
<i>Maestros de tiempo completo.</i>	140
<i>¿Ética en la universidad?</i>	141
<i>Instituciones de salud rebasadas.</i>	142
<i>Que lo pague el gobierno</i>	143
<i>Costos disfrazados de recuperaciones.</i>	144
<i>¿Fraude del Seguro médico?</i>	145
<i>Agua para todos. FORO DEL AGUA.</i>	145
<i>El pueblo os lo demanda: agua para enseñada.</i>	147
<i>Agua: un derecho y no una mercancía.</i>	150
<i>Las obras, No las Sobras.</i>	161
<i>No es lo mismo el 10% de 100 que de 3,000.</i>	163
<i>Carreteras dobles, la pagas y luego le abonas.</i>	165

<i>Infraestructura rezagada.</i>	166
<i>Ampliación del Bulevar Costero.</i>	167
<i>Bulevar costero debe ser costero.</i>	169
<i>El puerto es de Ensenada.</i>	169
<i>Que le deja el puerto a Ensenada.</i>	171
<i>Pesca ribereña y deportiva.</i>	172
<i>Concesión de las luminarias.</i>	173
<i>Red compartida.</i>	174
<i>objetivo 7. –</i>	176
<i>Promover el desarrollo político y la participación ciudadana.</i>	176
¿A quién representan?	176
<i>Los candidatos desconocidos.</i>	177
<i>Elecciones libres y voto secreto.</i>	177
<i>dime que haz hecho y te dire para que sirves.</i>	179
<i>Acarreados y “compra” de votos</i>	180
<i>La Monarquía en México</i>	181
<i>¿Cuántos diputados son necesarios?</i>	182

<i>El ladrillo.</i>	183
<i>lucran con la pobreza.</i>	184
<i>Participación ciudadana en elecciones.</i>	185
<i>Derecho y obligación de votar.</i>	187
<i>Suspender la credencial del INE.</i>	188
<i>Municipios insolventes.</i>	189
<i>No le dejamos nada al municipio.</i>	190
<i>Trae turismo.</i>	190
<i>Ingresos del municipio.</i>	191
<i>Los municipios están quebrados.</i>	192
<i>¿Cuánto invertir en servicios?</i>	193
<i>Convenio de coordinación fiscal.</i>	194
<i>La pirámide Invertida.</i>	195
<i>Saqueo de los bienes del País.</i>	197
<i>Las hienas coludas y las de rayas</i>	199
<i>Gastos Faraónicos.</i>	200
<i>Futuro hipotecado</i>	202
VOLUMEN 2	205

LIBRO III	205
Manuales de operación del Consejo Ciudadano BC	205
<i>Organigrama del Consejo Ciudadano BC</i>	205
<i>Actividades para formar círculos ciudadanos.</i>	208
Actividades en extenso.	210
<i>Círculo Ciudadano de Seguridad.</i>	222
<i>Integrantes de los Círculos Ciudadanos.</i>	232
<i>Funciones de la directiva de Círculos Ciudadanos.</i>	234
<i>Procedimientos de las actividades.</i>	242
<i>Plan de trabajo permanente</i>	251
<i>del Consejo Ciudadano</i>	251
Formularios del Manual de los Círculos Ciudadanos.	254
LIBRO IV	270
Reglamentos y Estatutos.	270
<i>Reglamento de los Círculos Ciudadanos.</i>	270
<i>Reglamento de las comisiones.</i>	282
<i>Estatutos de la Asociación Civil</i>	286
VOLUMEN 3	315

LIBRO V	315
Propuestas para el municipio de Ensenada B.C.	315
<i>Un Gobierno con participación Ciudadana.</i>	315
Propuesta para Diputados locales	340
Propuestas de participación ciudadana.	342
Anexos:	370
<i>De las participaciones a estados y municipios.</i>	370
Glosario:	376
Sobre el autor	379

PRÓLOGO:

Los ciudadanos en general demostramos poco interés en participar, en actuar para resolver nuestras problemáticas; inclusive las que nos afectan directamente, como la falta de servicios oportunos, la falta de seguridad, o por eventos tan impactantes como el incremento de impuestos, los monstruosos casos de corrupción e impunidad de funcionarios públicos.

Nos tragamos la burla de los políticos que nos vienen a repetir las mismas promesas de hace 30 años y con los mismos discursos.

Nuestra inconformidad se resume a quejarnos, pero no damos un paso adicional; nos quejamos desde el anonimato y la tranquilidad de nuestros teléfonos o tabletas, o bien en reuniones de amigos o familiares.

Todos estamos inconformes, pero lo que necesitamos es ACTUAR; por experiencia propia, considero que SÍ, hay ciudadanos que quieren actuar, pero no saben cómo ni dónde hacerlo.

Tampoco nos damos cuenta de que, como ciudadanos somos el origen y la base de toda la sociedad, es para quienes son los productos servicios, somos el consumidor final,

tenemos un gran poder, pero no lo sabemos utilizar, no lo podemos utilizar porque no estamos organizados.

Mi propuesta en esta obra es promover el empoderamiento ciudadano mediante su organización, para que **actuemos en forma activa y propositiva** para resolver los problemas más inmediatos y exigir a quienes corresponda que cumplan con sus obligaciones y responsabilidades.

Este libro fue escrito originalmente en junio de 2015, se han agregado algunos temas *que he marcado con cursivas*.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, está dedicado a todos aquellos ciudadanos interesados en participar activamente en forma organizada para mejorar su situación personal y la de la sociedad, nos encontramos con muy baja participación ciudadana en múltiples temas que nos impactan positiva o negativamente, *lo anterior no obstante que acabamos de hacer historia con una copiosa participación en las elecciones del 1 de julio 2018.*

*Este suceso nace del hecho de que los ciudadanos estamos inconformes con la situación en la que nos encontramos en lo social, en lo económico, en temas de seguridad y de participación política; queremos un cambio de rumbo, y aunque hayamos votado por dicho cambio, **no podemos pensar que solo con ello se resolverán nuestros problemas**, al contrario, es una gran oportunidad para que los ciudadanos participemos activamente en forma organizada y *no dejar que este cambio se vaya de las manos.**

Es necesario que dejemos de seguir quejándonos y lamentándonos en las reuniones familiares y de amigos de lo que no estamos satisfechos.

La propuesta es crear un medio para aquellos ciudadanos que estamos dispuestos a dedicar tiempo, esfuerzo y recursos, para cambiar el estado de las cosas con las que estamos

inconformes; para quienes buscamos cambiar el destino de nuestra sociedad, girar el timón e ir a otro destino, a un destino con participación social organizada, con más ciudadanía, con mejor economía, con plena seguridad.

Demos un paso firme hacia el empoderamiento ciudadano, integrándonos en una organización ciudadana donde podamos expresarnos y participar para bien de nosotros, de nuestra comunidad.

Mario Ezequiel Zepeda Jacobo.

VOLUMEN 1

LIBRO I

EMPODERAR AL CIUDADANO

México tiene problemas acumulados de diversos tipos, entre otros, de seguridad y estado de derecho, problemas serios de corrupción y de impunidad, serios problemas de desarrollo económico y de desarrollo social, problemas muy serios de participación ciudadana y de desarrollo político; considero que el fondo de todo esto es porque el ciudadano aún no se encuentra empoderado.

*El 1 de julio de 2018 hemos actuado la mayoría para cambiar a quienes no queremos que nos representen y gobiernen, hemos optado por el cambio. Con el voto razonado o el voto de castigo hemos dejado fuera a quienes defraudaron nuestras expectativas desde hace 30 años, con lo anterior **queremos que ellos cambien, que cambie el presidente, el senador y el diputado, que cambien ellos, pero no pensamos que también nosotros debemos cambiar.***

LA COSTUMBRE

Hemos sido “educados” durante muchos años a depender de quienes están en el poder, como al elefante, que con una cadena atada de un poste lo tienen inmóvil; fácilmente puede romper la cadena y poste, pero como fue adiestrado desde pequeño aprendió a que no puede librarse de la cadena y ahora ya ni lo intenta.

Así nos acostumbramos a considerar que los funcionarios o representantes políticos son quienes mandan y quienes tienen la forma de resolver nuestros problemas; ven al ciudadano como su sirviente porque así se comporta, festejando cuando una de estas personas, “visita” alguna colonia o comunidad, acuden a escuchar que va a prometer, o para entregarle un “pliego petitorio”, a pedirle, como le pide un niño al papá que le regale algo, o que le dé algo; de esta manera se ha actuado y vivido siempre.

Considero que el punto de partida de un cambio es que el ciudadano tome el poder, el poder de exigir lo que requiere, lo que necesita, decidir a quién quiere como representante, como administrador de los recursos públicos, pero también de decidir qué es lo que NO quiere.

LA SOBERANIA CIUDADANA.

No obstante que nuestra constitución establece que la soberanía es del pueblo:

“Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.”

Dicha soberanía no la ejercemos ya que nos falta organización ciudadana, **organización del pueblo para el pueblo**. Esto es lo que propongo, crear organizaciones del pueblo, organizaciones ciudadanas.

Tenemos una valiosa oportunidad. Los ciudadanos necesitamos participar en forma organizada para dar continuidad a este cambio; los partidos políticos, y los políticos que han sido desplazados, van a buscar las mil y una maneras de retomar sus privilegios, los ciudadanos debemos ocuparnos de que esto no suceda, debemos involucrarnos en los asuntos sociales, económicos y políticos, con propuestas y planes de trabajo.

¿PORQUE QUE ESTAMOS INCONFORMES?

Por la alta inseguridad.

Por la corrupción que es un cáncer que daña a toda la sociedad.

Por tanta impunidad.

Por el estancado desarrollo económico.

Por el rezagado desarrollo social.

Por el muy limitado desarrollo político. Siempre son los mismos políticos que se turnan los puestos.

¿QUÉ ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO?

Quejarnos.

En todos los cafés y en todos los sitios, en reuniones familiares; nos desquitamos en el “Face”, explotamos en reclamos, somos revolucionarios de las redes sociales, hablamos y comentamos de la situación en que se encuentra nuestra ciudad, estado y país, del rechazo hacia los políticos y gobiernos. Sin embargo, no hacemos nada adicional.

Manifestaciones y marchas.

Ocasionalmente nos organizamos en alguna manifestación con un fin específico, en ocasiones logramos tener éxito o en algunas otras no. Logremos o no el propósito, los reclamos van bajando de intensidad hasta poco a poco diluirse, prontamente quedan en el olvido; esto es aprovechado por los responsables y autoridades y dejan que el enojo y el reclamo se diluya, saben que mientras pasa el tiempo, los reclamos bajan de intensidad y la gente se retira o se desanima y deja de darle importancia.

Cuando llegamos a manifestarnos organizadamente, no le damos seguimiento a los temas.

Recolección de firmas.

Con la finalidad de lograr algún propósito en especial, hemos participado para reunir apoyo ciudadano mediante firmas; casos como homologar el precio de la gasolina, evitar incremento del IVA, *buscar beneficios fiscales de la zona fronteriza*, para obtener candidaturas independientes. Esto, igualmente que las manifestaciones, en ocasiones se logra obtener lo reclamado, pero se logre o no el objetivo, el asunto baja de intensidad y el reclamo queda poco a poco en el olvido.

Voto razonado y voto de castigo:

El día 1 de julio 2018 hemos tenido una participación *ciudadana histórica del 63.43% con el resultado avasallador para la oferta de Andrés Manuel López Obrador, que prácticamente gana todo en todo el país.*

¿QUE CONSIDERO QUE DEBEMOS HACER?

Incluyendo el voto razonado y voto de castigo del 1 de julio 2018, todas las actividades de participación ciudadana antes mencionadas tienen un espacio y tiempo durante el cual surten efecto, es similar a una gran marcha, una vez transcurrido el evento, la sociedad regresa a sus actividades cotidianas y deja de participar.

Pero esto no debe terminarse ahí, nuestros problemas no se van a arreglar de la noche a la mañana, ni hay nadie con una varita mágica que lo haga. Son demasiados problemas acumulados, *no podemos pretender que todo lo resuelva una persona, por lo mejor intencionada que sea, nosotros, los ciudadanos debemos tomar nuestro papel de mandantes y participar, actuar desde nuestras calles, nuestros municipios y estados, de abajo hacia arriba, de afuera hacia el centro.*

Ya no podemos dejar solos a quienes llegan a los puestos de representación y sentarnos a esperar que, ahora sí, nos cumplan lo prometido en campaña, que ahora sí, resuelvan nuestros problemas sociales, económicos y políticos.

La política es algo tan serio que no podemos dejársela solo a los políticos que han demostrado, con excepciones, que solo van por intereses propios, de grupo o de partidos.

No podemos seguir haciendo lo mismo, necesitamos seguir de cerca su desempeño, exigirles resultados, pero también necesitamos ciudadanos organizados, empoderados y que de ser necesario participemos para tener una la real representación ciudadana, con el fin de mejorar nuestro entorno, nuestro municipio, nuestro estado y el país.

ORGANIZACIÓN CIUDADANA

TODOS ESTÁN ORGANIZADOS, MENOS LOS CIUDADANOS.

Actualmente todo mundo está organizado: la delincuencia común de robos a casas, a autos y personas está organizada, la real delincuencia organizada, la que hace carreteras y se desploman, la que permite el enriquecimiento espantoso de gobernantes, la que genera corrupción, está muy bien organizada.

Los políticos están organizados en partidos, los empresarios organizados en cámaras, los religiosos en iglesias, todos ellos se organizan para cuidar y proteger sus propios intereses, todos están organizados, menos los ciudadanos

No tenemos organización de los ciudadanos, tenemos ciudadanos inconformes, sí, pero aislados y sin fuerza. Mientras la sociedad se encuentre desunida y dispersa, todos los demás grupos, incluyendo a los delincuentes hacen lo que les place.

Si queremos que las cosas cambien, si queremos que los cambios se den, que los representantes y sus funcionarios cumplan con sus compromisos, debemos organizarnos y trabajar para mejorar nuestro entorno y paulatinamente mejoraremos nuestro municipio, nuestro estado y país.

¿CÓMO ORGANIZARNOS?

Para tener fuerza como ciudadanos, necesitamos integrarnos en una agrupación ciudadana, donde los ciudadanos tengamos un espacio donde expresarnos con libertad, donde encontremos la manera de cómo resolver los problemas prioritarios que nos aquejan.

Mientras no tengamos una organización formal, podremos hacer lo que hemos venido haciendo: quejarnos, realizar manifestaciones y marchas, recolectar firmas o ejercer el voto de castigo, pero con eso no lograremos resultados de largo plazo, para ello necesitamos una organización permanente, que no se desintegre fácilmente, que mantenga el proceso de exigencia y de demanda ciudadana.

Para obtener resultados diferentes, **hagamos cosas diferentes.**

En este sentido propongo en esta obra crear una agrupación ciudadana apartidista y laica, que promueva la organización de los ciudadanos y su empoderamiento para mejorar las condiciones en que nos encontramos.

Para llevarla a cabo en 2015 convoque a un grupo de amigos, de ciudadanos, y creamos una Asociación Civil para formar el “Consejo Ciudadano BC”

EL CONSEJO CIUDADANO BC

El Consejo Ciudadano BC es una asociación civil, denominada “Consejo Ciudadano para el Desarrollo Económico y Social de Baja California, A.C.” es una organización laica y apartidista, no depende ni pertenece a ningún partido político, está integrado por ciudadanos interesados en actuar, en **cambiar de una actitud pasiva a una actitud activa y propositiva**. Actuar para resolver las múltiples problemáticas que aquejan a la comunidad; su principal objetivo es Empoderar al Ciudadano.

Esta organización ciudadana se conforma mediante la integración de ciudadanos en grupos pequeños, los cuales se denominan Círculos Ciudadanos, estos grupos se integran buscando resolver problemas del entorno inmediato de sus integrantes; de inicio, no busca resolver los grandes problemas sociales del país, se concentra primero en resolver los problemas más inmediatos, lo que más afecta y molesta a los ciudadanos.

ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO BC.

El Consejo Ciudadano está formado por Círculos Ciudadanos, es la unidad básica organizativa y es donde participan los ciudadanos, cada Círculo tiene su propia directiva, un Coordinador, un secretario y tres vocales.

Crear un Círculo Ciudadano es el primer paso para organizar y *empoderar* a la ciudadanía. Y ¿qué significa esto? Que los ciudadanos somos quienes debemos tomar la iniciativa, somos quienes debemos decir qué necesitamos, somos quienes sabemos qué queremos e inclusive proponer cómo resolver los problemas; ***que nadie venga a decir lo que necesitamos, ni que los funcionarios decidan por nosotros, nosotros sabemos qué queremos, sabemos qué necesitamos.***

El Círculo Ciudadano nos sirve para que los ciudadanos nos hagamos escuchar ante la propia sociedad y por las autoridades de los tres órdenes de gobierno, municipal, estatal y federal.

RENOVAR EL TEJIDO SOCIAL.

De esta manera promovemos la integración social, la convivencia de vecinos que en ocasiones no se conocen, aunque viven a cuatro casas de distancia; la integración social se va dando conforme se va fortaleciendo cada Circulo Ciudadano. En la medida en que se van creando Círculos Ciudadanos se va creando una red que se consolida en el Consejo Ciudadano BC

Es tiempo de organizarnos, de unirnos a otros ciudadanos para hacernos escuchar. Participemos activamente en la búsqueda de solución de nuestras problemáticas sociales, económicos y políticas, tomemos en nuestras manos y ejerzamos el poder ciudadano.

Está comprobado que funciona, y aunque se oiga trillado, la unión hace la fuerza, **la fuerza de “El poder Ciudadano”**.
“El quinto Poder”

QUE ESPERAMOS CON EL CONSEJO CIUDADANO BC.

Empoderar al Ciudadano promoviendo su organización, y de esta manera atacar las diversas problemáticas que tenemos como grupo social.

Así como consideramos que ninguna persona por mejor intencionada que sea nos va a resolver nuestros problemas, el Consejo Ciudadano BC no pretende ser un grupo de iluminados que le digan al ciudadano cuáles son sus necesidades ni cómo resolverlas.

Al contrario, el propio ciudadano es quien sabe que necesita, sabe que es lo que quiere, y al empoderarse, se dará cuenta que tiene el poder de decidir, de exigir, que tiene el poder para **cambiar de una actitud pasiva a una actitud activa y propositiva.**

Tampoco pretendemos tener la solución a los graves problemas que aquejan a la sociedad, lo que buscamos es que estos se resuelvan desde abajo, desde los pequeños problemas que azotan a los ciudadanos e ir escalando a los problemas municipales, y como lo dijimos con toda humildad, eventualmente, lograremos atacar los grandes problemas estatales y nacionales.

SIETE OBJETIVOS DEL CONSEJO CIUDADANO.

OBJETIVO 1.- EMPODERAR AL CIUDADANO.

Consideramos que la forma de lograrlo es apoyando a que los ciudadanos nos organicemos en pequeños grupos, agruparnos en Círculos Ciudadanos; que dichos Círculos Ciudadanos atiendan las problemáticas de cada grupo en particular, para que, en forma organizada, con una actitud propositiva y de manera proactiva, busquemos resolver las múltiples carencias y problemas que nos afectan.

También esperamos que, de entre los ciudadanos empoderados y comprometidos, poco a poco, logremos desarrollar auténticos liderazgos, que los ciudadanos organizados nombren a sus representantes ante sus compañeros y ante la sociedad.

Que de ahí mismo surjan los reales representantes ciudadanos, con demostrada capacidad de resolver problemáticas y de saber trabajar en forma organizada a favor de su comunidad.

Crear Ciudadanía.

OBJETIVO 2.- EXIGIR SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA.

El motivo de existencia del gobierno es proteger a sus ciudadanos. Su primera y principal obligación de cualquier representante o funcionario público es cumplir y hacer cumplir las leyes.

Los ciudadanos no podemos desarrollar las actividades sociales o de trabajo si no tenemos seguridad de que regresaremos a casa a salvo, o de que no nos van a asaltar en el trabajo o en el negocio. Sencillamente no puede haber una sociedad sana donde las leyes son quebrantadas constantemente.

Tenemos venta de drogas en todas las colonias, hay tiendas por doquier. A los delincuentes no los detienen ni encarcelan. Andar armado ya no es delito grave, como si un sujeto armado con rifles los fuera utilizar para hacer pan.

Meterse a robar a una casa no es delito grave, con la devolución de lo robado es suficiente. El sistema de justicia penal favorece al delincuente y no a la víctima

Para tratar de resolver esta problemática se emiten leyes y decretos, pero no se puede gobernar con leyes. Para combatir la delincuencia se emiten leyes. Para combatir el tráfico de drogas se emiten leyes “ley antidrogas”. El problema no es de leyes, sino de hacerlas efectivas.

OBJETIVO 3.- COMBATIR LA CORRUPCIÓN.

Es un cáncer que ha permeado a la sociedad y que nos daña en forma moral y económica; la encontramos en los ciudadanos, pero principalmente en las actividades de los funcionarios públicos o los empresarios delincuentes. Se refleja en los pésimos servicios que recibimos, en la falta de castigo a los infractores, en los alimentos que consumimos y en múltiples actividades profesionales. Puentes de oro, carreteras que se despedazan, agua que no llega, alimentos chatarra, etc., etc.

La corrupción está desbordada. Autos que no tienen placas, sin embargo, la policía persigue a quien si las tiene. Corrupción en prácticamente todas las obras del gobierno. Según el Banco Mundial, la corrupción en México cuesta 9% de su PIB.

Funcionarios de gobierno que desaparecen miles de millones de pesos. Hay muchas propuestas para acabar con la corrupción la impunidad y la delincuencia, pero no hay quien las ejecute.

OBJETIVO 4.- COMBATIR LA IMPUNIDAD.

Los delincuentes organizados en todos niveles y actividades, algunos disfrazados de empresarios o de servidores públicos, siguen afectando a la ciudadanía sin que paguen sus delitos. Son escasos quienes llegan a purgar una condena, tan escasos como que más del 99% de los delitos quedan impunes. De acuerdo con un estudio de 2018 del organismo Impunidad Cero establece “la probabilidad de que un delito sea denunciado y esclarecido es de 1.14% (con base en la Envipe5 2017 y el CNPJ, 6 INEGI 2017). Es decir, el cuello de botella del sistema de justicia penal, el corazón de la impunidad y de la escasa capacidad de disuasión penal del Estado, está en el ámbito de la procuración de justicia”

Nuevamente se acercan los tiempos de elecciones en 2021, escucharemos otra vez las promesas de campañas que son las mismas de hace 30 años. ¿Quién le exige al presidente municipal en turno por su actuación o deficiente trabajo? ¿Quién le exige a un diputado que no cumple sus promesas de campaña? ¿Quién denuncia penalmente a un delincuente disfrazado de empresario? ¿De qué sirven las firmas de compromisos de los candidatos?

OBJETIVO 5.- PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO.

Mediante la actividad económica, mediante el trabajo, generamos nuestros ingresos y nuestros satisfactores; el ingreso debe ser suficiente para cubrir las necesidades que vayan más allá de la subsistencia;

Debemos apoyar y consumir los productos y servicios de nuestras las pequeñas empresas que son el 99% de las empresas del país, son las que generan la mayor parte de los empleos, es a donde acuden quienes buscan su primer empleo, incluyendo a quienes egresan de las universidades, es donde trabaja la mayor parte de la población.

No se ve que haya mejora económica. Hay mucha pobreza, no alcanza el sueldo y tenemos empleo ficción, ya que según los criterios para determinar el desempleo considera que “si trabajas una hora en la semana ya no eres desempleado” Por otra parte tenemos un esquema de pensiones que genera pensiones de pobreza.

Los empresarios que generan los empleos son tratados como delincuentes. Tenemos excesos de trámites o requisitos para realizar o iniciar una actividad económica, hasta para declarar impuestos es muy complicado. No puede haber trato igual a los diferentes, no es lo mismo una MiPyme a una gran empresa.

OBJETIVO 6.- PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL.

Necesitamos promover la salida del círculo de las dádivas, la gente pobre no necesita que le den una dispensa, necesita un trabajo. **Tendremos mas desarrollo social con la organización ciudadana, que le permita exigir los servicios que requiere en forma oportuna y eficiente**

El desarrollo social está aparejado con el desarrollo económico; no puede haber desarrollo social si la mitad de la población se encuentra en nivel de pobreza, que obliga a los miembros de la familia a **trabajar macro jornadas por micro salarios**, descuidando la educación y el cuidado de la niñez y juventud mexicana.

Las colonias están abandonadas de los servicios públicos oportunos y eficientes, seguridad, recolección de basura, alumbrado público, calles en pésimo estado. Falta de agua potable oportuna y accesible.

Si estamos enfermos no nos atienden oportunamente en las instituciones de salud. No hay medicamentos ni capacidad de atención en los hospitales. La educación es de mala calidad, lo que se comprueba con las evaluaciones internacionales. Por lo que proliferan las escuelas privadas duplicando los costos de educación

OBJETIVO 7.- PROMOVER EL DESARROLLO POLÍTICO.

A todos nos afectan las decisiones políticas que toman quienes no representan a la sociedad, que solo representan sus intereses personales o de grupos. Es necesario que la ciudadanía participe en las votaciones, que proponga a sus representantes para competir por la real representación ciudadana.

No representa a la ciudadanía quien llega con un voto de cada diez personas.

Sin la participación ciudadana la representatividad es muy limitada o no existe, todos sabemos que los políticos profesionales solo buscan su permanencia y la defensa de su grupo. ***Se alían entre ellos para conservarse en el poder.***

Los altos funcionarios tienen prestaciones excesivas y fuera de contexto de la situación económica de la población, ganan más que los ciudadanos en puestos similares y los sindicalizados en el gobierno son prácticamente intocables.

Si los ciudadanos no elegimos a los candidatos que proponen los partidos, debemos preguntarles, al igual que cualquier persona que pide trabajo:

Dime que has hecho y te diré para que sirves.

EL PORQUE DEL CONSEJO CIUDADANO BC

ANTECEDENTES.

En junio de 2015 invité a un grupo de amigos ciudadanos a constituir la Asociación Civil denominada Consejo Ciudadano para el Desarrollo Económico y Social de Baja California, mejor conocido como “Consejo Ciudadano BC”, lo anterior con la finalidad de promover la participación ciudadana, porque hemos visto que aún cuando se presentan fuertes problemas ya sea de seguridad, de servicios públicos, de salud, de costos de gasolina, de agua, y un largo etcétera, los ciudadanos permanecen pasivos, como si no les afectaran dichos acontecimientos.

Sin embargo, sí hay inconformidad, pero solo se manifiesta dentro del grupo familiar, en los eventos sociales o grupos de amigos. Donde proliferan más estas expresiones es en los medios sociales, es donde las personas se expresan inclusive en forma grosera manifestando de esa forma la inconformidad con algún tema.

En contadas ocasiones se logra manifestar la inconformidad más allá de las expresiones personales y se logra agrupar a la sociedad, normalmente es sobre un tema en particular que afecta a la mayor parte de la población y que logra unirla y salir a protestar.

Hemos recabado firmas de apoyo en algunas ocasiones como: para la integración de Ensenada a la zona Fronteriza, para recibir los beneficios fiscales de IVA al 8% y duplicar los salarios, por la escases del agua en Ensenada, la homologación del precio de las gasolinas, por evitar el incremento del IVA en la frontera, la caída de la carretera Transpeninsular, por señalar algunos eventos; las expresiones más fuerte fueron las marchas por mejores salarios y condiciones de los trabajadores del campo de San Quintín y las marchas en todo el Estado contra la Ley del Agua de Baja California, esos dos eventos sacaron a las calles a miles de ciudadanos. Esas fueron las manifestaciones más grandes y que obtuvieron resultados concretos.

Sin embargo, dichas manifestaciones son como burbujas, crecen y se desinflan, y es obvio, la gente no va a estar marchando durante meses, por lo que los eventos duran días y se desinflan, ya no hay más continuidad.

Consideramos como un factor muy relevante el que **no tenemos organizaciones ciudadanas que trabajen en forma permanente**; quienes promovimos las marchas en Ensenada, contamos con participantes, pero una vez concluido el evento la sociedad vuelve a dispersarse.

Pero no solo tenemos los grandes problemas que afectan a la sociedad, tenemos inseguridad todos los días, falta de servicios eficientes y oportunos todos los días, diario nos

enteramos de casos de corrupción, diario nos percatamos de la impunidad de que gozan los delincuentes, diario sentimos la impotencia de que no hacemos nada, de que no sabemos que hacer o no podemos hacer nada, porque estamos desunidos.

Por lo tanto, considero que es necesaria la participación ciudadana, que vaya más allá del reclamo personal, para que como sociedad organizada se haga escuchar y que se haga lo que necesita la comunidad.

En lo particular, y como ejemplo que sucede en muchos municipios, el Municipio de Ensenada, B.C. sufre retraso en todos aspectos. Desde hace 30 años tenemos prácticamente los mismos problemas; nos falta agua, infraestructura, vialidades, carreteras, servicios municipales eficientes y oportunos, seguridad y que se cumplan las leyes y reglamentos.

En Ensenada ya se ha presentado la alternancia política y no pasa nada. Concluimos que el problema ya no es de quienes llega al poder y no resuelven las necesidades, el problema es de nosotros, LOS CIUDADANOS, quienes en forma organizada y proactiva debemos exigir mejores servicios e infraestructura.

No podemos seguir haciendo lo mismo y esperar resultados diferentes.

REPRESENTACION CIUDADANA

El Consejo Ciudadano BC, no busca que sus integrantes lleguen al poder por el poder, ni busca que ocupen puestos políticos por los puestos mismos, no es su principal objetivo.

Nuestra organización tiene un propósito mucho más amplio, inicia promoviendo la organización de los ciudadanos, como una forma de poder participar en las decisiones que nos afectan, proponer y apoyar las que nos benefician, actuar para resolver los problemas que nos aquejan, esto por consecuencia generará liderazgos sociales que tendrán real representación social y la misma sociedad decidirá si considera que sus vecinos, que han demostrado compromiso social deba de competir para ocupar puestos de representación popular.

Cambiar, de una actitud pasiva, a una actitud activa y propositiva

¿QUÉ HACE EL CONSEJO CIUDADANO BC?

Promover la participación ciudadana en forma organizada para atender temas específicos con la finalidad de proponer a la misma sociedad, a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y representantes populares que trabajen en los asuntos que interesan a la ciudadanía y evitar que privilegien los compromisos partidarios, o de los grupos de poder; buscar el bien común, antes que el bien particular.

¿CÓMO PARTICIPA EL CIUDADANO EN ESTE PROYECTO?

Asumiendo su responsabilidad como ciudadano, integrándose al Consejo Ciudadano y participando en un Círculo Ciudadano. Entendiendo el valor que tiene como persona y que puede y debe proponer soluciones a los problemas que le aquejan. Empoderándose, haciéndose escuchar, siendo propositivo, proponiendo soluciones, cumpliendo con sus obligaciones.

¿CÓMO SE FINANCIA EL CONSEJO CIUDADANO BC?

El Consejo Ciudadano es autofinanciable, depende de las aportaciones de sus asociados, de sus simpatizantes o aportantes, todos ellos ciudadanos.

MISIÓN Y VISIÓN PARA LOGRARLO.

Misión.

Integrar a los ciudadanos al Consejo Ciudadano BC, para que en forma organizada opine, participe, y sobre todo que actúe sobre los asuntos que nos afectan.

Visión.

Lograr el empoderamiento ciudadano, que actúe y participe como sociedad organizada, superar la etapa del ciudadano que espera que el gobierno le resuelva sus problemas.

“Definición de Ciudadano”

“El término en la actualidad es utilizado para nombrar al individuo como sujeto de derechos políticos”. Esto quiere decir que el ciudadano interviene en la vida política de su comunidad al ejercer dichos derechos. La ciudadanía también implica una serie de deberes y obligaciones.

“La noción de ser ciudadano contribuye al desarrollo de la identidad y al sentido de pertenencia a una comunidad. La persona debe ejercer su ciudadanía con responsabilidad, exigiendo respeto por sus derechos y, a la vez, cumpliendo con sus obligaciones. De este modo se construye una sociedad democrática y más justa”.

¿QUIÉN ES UN CONSEJERO CIUDADANO?:

Es una persona que está comprometida con su comunidad, que busca que las cosas cambien para mejorar haciendo cosas diferentes, se organiza con otros ciudadanos para buscar soluciones y proponerlas a la propia sociedad o a las autoridades correspondientes; es quien, en forma organizada se hace escuchar por las autoridades para que se tomen decisiones a favor del bien común. Reconoce que el poder individual sumado a las de sus conciudadanos es superior a los problemas que le aquejan a él en lo personal o a la comunidad en general.

ORGANIGRAMA DEL CONSEJO CIUDADANO BC

La Asociación Civil tiene como órgano supremo a la Asamblea General de Asociados, en dicha asamblea se constituye el Consejo Directivo, que consta de:

Presidente

Secretario

Tesorero

Consejeros

Vicepresidentes

Comisiones del Consejo Directivo.

Los consejeros del Consejo Directivo son el Coordinador y el Secretario de los círculos ciudadanos quienes serán titular y suplente respectivamente.

Los asociados del Consejo Ciudadano BC son

- a) asociados activos,
- b) asociados Honorarios y
- c) asociados Benefactores.

Mientras no se formalice su integración como asociados, quienes participan en los Círculos Ciudadanos se considerarán asociados provisionales, hasta que la Asamblea acepte su integración como alguno de los tres tipos de asociados del Consejo Ciudadano.

Para atender temas especializados, el Presidente del Consejo nombrará Vicepresidencias y las Comisiones del Consejo Directivo, las cuales son integradas por los mismos asociados y simpatizantes de acuerdo con su especialidad e interés.

Los miembros del Consejo Directivo serán electos por la asamblea ordinaria por mayoría de votos, esto de entre los asociados activos que participen como coordinador o secretario en las mesas Directivas de los “Círculos Ciudadanos”, de conformidad con el Reglamento del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Económico y Social de Baja California, A.C.

CÍRCULOS CIUDADANOS BASE DE LA ORGANIZACIÓN

El Consejo Ciudadano está formado por Círculos Ciudadanos, que es la unidad básica organizativa y es en donde participan los ciudadanos.

Los Círculos pueden ser:

- a) Círculo Ciudadano por territorio, o zona.
- b) Círculo Ciudadano por especialidad.
- c) Círculo Ciudadano Coordinador. Se establece cuando en una zona existan más de 3 y hasta 10 Círculos Ciudadanos.

Igual que el Consejo Ciudadano BC cada Círculo tiene su propia directiva, un Coordinador, un secretario y tres vocales.

Dos representantes de cada Círculo Ciudadano participan en las reuniones de la mesa Directiva del Consejo Ciudadano BC.

Una vez que los asociados formalizan su integración a la Asociación Civil, pueden votar o ser votado en la Asamblea anual del Consejo Ciudadano BC para formar parte de la Mesa Directiva.

En el Círculo Ciudadano cada asociado tendrá una misión y una responsabilidad que le permita ejercer su derecho de

participar para mejorar su comunidad en forma organizada.

Los Círculos deben integrarse por vecinos de una zona o bien por especialidad, por ejemplo: comerciantes o profesionales.

Cada Círculo tiene su directiva, es autónomo, trabaja para resolver sus propias problemáticas, sesiona con calendario propio.

TAMAÑO DE LOS CÍRCULOS CIUDADANOS

Los Círculos son grupos de mínimo 5 ciudadanos buscando beneficios comunes de una zona determinada, que corresponde a una o más calles; ¿por qué? porque las necesidades de mi grupo o de mi calle pueden ser diferentes de las de la manzana vecina o inclusive de la calle siguiente.

También es importante porque cuando se trate de implementar el programa de prevención del delito, debemos de tener visualmente al alcance la zona a que pertenecemos y hacerlo en forma de que varios ciudadanos protejamos nuestras calles.

La unión de los vecinos nos permite sentirnos protegidos por el grupo, ya no actuamos solos y eso nos cambia la actitud, ya no es una sola persona, ya somos varios con un objetivo definido quienes nos apoyamos mutuamente.

Al momento de establecerse dos o más Círculos Ciudadanos en una Colonia, algunas de las necesidades podrán ser comunes, como seguridad, agua, pavimentación, alumbrado público, etc., sin embargo, como cada Círculo tiene sus propias necesidades, cada Círculo Ciudadano prioriza éstas, facilitando que se logren.

OBJETIVOS PROPIOS DE CADA CÍRCULO CIUDADANO.

Es importante que los ciudadanos definan y establezcan cuales son los motivos organizarse, estos pueden ser de corto, mediano o largo plazo, por ejemplo:

- a. promover seguridad en el lugar donde residen.
- b. Obtener obras o servicios públicas, tales como pavimentación, bacheo, o alumbrado publico
- c. La falta de agua o drenaje.

Invariablemente debe de haber un motivo que genere la unión de los ciudadanos, el Círculo ciudadano debe tener una tarea que realizar, para integrar y conservar el grupo.

DIRECTIVA DE LOS CÍRCULOS CIUDADANOS.

La mesa directiva será de 5 personas, un Coordinador, un secretario y tres vocales. ¿Porque son cinco y no cuatro o seis?, porque ya hemos experimentado que cinco es un grupo mínimo que puede conservar el grupo.

Tenemos suplentes con los vocales, y si uno de los directivos, se desanima tiene otro que lo suple, es difícil que cinco personas se desanimen simultáneamente.

Por supuesto que estas cinco personas deben de integrarse de entre las más activas y comprometidas, que tengan ganas, QUE TENGAN TIEMPO y que quieran trabajar por los demás. Si con el paso del tiempo uno falla, se suple con uno nuevo y se recorre la directiva.

Los puestos son por un año, cada año se convoca a una Asamblea del Círculo Ciudadano para modificar la directiva o ratificar a todos o algunos miembros de la misma.

EL CÍRCULO CIUDADANO ES AUTÓNOMO.

El Círculo Ciudadano es autónomo, tiene su directiva, toma sus propios acuerdos, establece su propio calendario y horario de reuniones, definen sus objetivos a partir de sus necesidades; establece que es lo que quieren resolver y que va a hacer para lograrlo.

Cuenta con el apoyo del Consejo Ciudadano para realizar sus actividades, obtener una cita con algún funcionario, elaborar documentos, o cualquier tipo de orientación. Posteriormente se coordina y apoya mutuamente con otros Círculos Ciudadanos y sus representantes, especialmente el Coordinador y el Secretario acuden a las reuniones del Consejo Ciudadano.

Nombre del Círculo Ciudadano.

El nombre del Círculo Ciudadano se establece de acuerdo con la zona donde se constituye dicho círculo, preferentemente dándole el nombre de la Calle en donde se encuentra la mayoría de los vecinos o bien el nombre de la colonia.

Se propone a los ciudadanos que ponga el nombre del Círculo de acuerdo con lo anterior, en caso contrario pueden proponer el nombre del Círculo en forma diferente.

RED DE CÍRCULOS CIUDADANOS.

Cada Círculo Ciudadano forma parte de una Red Ciudadana que se conforma con otros Círculos Ciudadanos del municipio y que se consolidan en el Consejo Ciudadano BC, sus miembros son asociados a una Asociación Civil, que tiene personalidad jurídica y que respalda al Círculo Ciudadano.